



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Operadores Jurídicos en Procesos Penales Canónicos - Calificación Final
Código	E000013210
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Escuela de Postgrado y Lifelong learning (ONEXED)
Responsable	Miguel Campo Ibáñez
Horario	Viernes de 17h a 21h y sábado de 10h a 14h (una vez al mes) y trabajo asíncrono.
Descriptor	Desde el convencimiento de la importancia que tiene la respuesta jurídica que en justicia la Iglesia está llamada a dar a los casos de abusos sexuales a menores, personas equiparadas y adultos en situación de vulnerabilidad, y desde la percepción -contrastada con jueces y autoridades eclesiásticas- de la dificultad de encontrar personas formadas para participar activamente en los procedimientos y procesos canónicos, creemos que sería una buena iniciativa –un buen servicio a la sociedad y a la Iglesia– el ofertar una formación seria y accesible que posibilite una adecuada preparación de los operadores llamados a intervenir en los mismos: responsables de entorno seguro, staff de oficinas de recepción de denuncias y atención a las víctimas, instructores, abogados, asesores, jueces. La propuesta iría de la mano del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España (algunos de cuyos jueces son profesores en nuestra Facultad de Derecho Canónico) y la Universidad Pontificia Comilla

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Carlos Morán Bustos
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Correo electrónico	cmoran@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Carlos Ramiro Alonso García
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Correo electrónico	cralonso@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Aranzazú Santamaría Tamayo
Departamento / Área	ONEXED
Correo electrónico	masantamaria@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Concepción Molina Blázquez



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-318]
Correo electrónico	cmolina@icade.comillas.edu
Teléfono	2269
Profesor	
Nombre	María Josefa Díez Alonso
Departamento / Área	ONEXED
Correo electrónico	mdiez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Montserrat Lafuente Gil
Departamento / Área	ONEXED
Correo electrónico	mlafuente@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Miguel Campo Ibañez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	mcampo@comillas.edu
Teléfono	2195
Profesor	
Nombre	Raúl García Sanz
Departamento / Área	Escuela Internacional de Doctorado Comillas
Correo electrónico	rgsanz@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Valeska Ferrer Usó
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Correo electrónico	vferrer@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Competencias - Objetivos

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Magisterio eclesial. 0,25 créditos.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Sistemas de entornos seguro. 0,25 créditos.

Derecho penal estatal. 0,5 créditos.

Derecho penal canónico. 1,5 crédito.

Derecho procesal canónico. 1,5 crédito.

Psicología forense. 1 crédito.

Practicum. Redacción de escritos forenses. 1 crédito.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Presencial (o síncrono) - Asíncrono-Presencial. El modelo de presencialidad combina la presencialidad física con la telemática síncrona.

Cerrar cada asignatura en el último encuentro presencial. De esta forma el estudiante se centrará en 2 asignaturas nada más, excepto el primer mes que serán 3, por los ECTS asignados.

Encuentros presenciales de 2 días, 4 horas cada día y cada 3 semanas: 4 horas viernes y 4 horas sábado.

Para la carga asíncrona las primeras tres semanas el estudiante debe trabajar 12 horas y luego será de 16 horas, durante tres semanas, entre un encuentro presencial y otro. (16 horas en 3 semanas es manejable, porque estaríamos hablando de 1 hora si dividimos el trabajo de lunes a viernes).

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

N.º	Asignatura	ID	ETCS	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total
1	Magisterio eclesial	ME	0,25	2	4	6
2	Sistemas de entorno seguro	ES	0,25	2	4	6
3	Derecho penal estatal	DPE	0,5	4	8	12
4	Derecho penal canónico	DPC	1,5	12	24	36
5	Derecho procesal canónico	DPrC	1,5	12	24	36
6	Psicología forense	PF	1	8	16	24
7	Practicum	P	1	8	16	24
Totales			6	48	96	144

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS